



## Muestra gastronómica y artesanal Reglamento de venta

El encuentro lo hacemos TODOS. Es prioridad el compromiso, el respeto y la comunicación entre los involucrados para que fluya el evento en armonía, haciendo comunidad y promoviendo la riqueza gastronómica y artesanal de nuestro país.

### 1. Realizar la aportación correspondiente por el puesto de venta

- El costo del espacio dependerá de la zona que elija y del número de lugares seleccionados. El máximo de lugares para artesanos es de **2** y para gastrónomos **3**. El sistema de inscripción desplegará de manera automática la cantidad a cubrir.
- La aportación se llevará a cabo en una sola exhibición en la junta prevista para el día **11 de agosto** del presente año, en los siguientes horarios:
  - **10:00 hrs. artesanos**
  - **13:00 hrs. gastrónomos**

### 2. Acerca de los espacios de venta

- Dimensiones 2.40 x 2 metros
- No incluye exhibidores, mesas ni sillas.
- El expositor se compromete a dejar libres las áreas de tránsito y acceso.
- Mantener los espacios limpios, con mucha más exigencia en el área de gastrónomos.
- Dejar un depósito de \$100.00 (cien pesos) en garantía por cualquier desperfecto en las instalaciones. Si no se requiere, al final del encuentro regresaremos el monto aportado.
- Reportar cualquier anomalía: abuso de expositores, organizadores o subarrendamiento o cobro de personal ajeno al Comité Organizador; así como venta clandestina de bebidas embriagantes.
- En caso de uso de Gas LP la revisión se hará conforme a los lineamientos de Protección Civil y bajo el **Listado de control para la revisión e instalación temporal de Gas L.P.**

### 3. Del personal que atienda el puesto de venta

- El día **11 de agosto** del presente año, los recibirán una breve charla introductoria por parte del Área de **PROTECCIÓN CIVIL** de la Delegación -en los horarios antes señalados-.
- Sin excepción, todos los expositores y equipo de trabajo deberán portar su gafete en lugar visible los 4 días del evento.
- En el área de gastrónomos: el personal que manipule los alimentos deberá vestir ropa blanca (bata), cofia y cubre boca. Obligado asignar a una persona exclusivamente para la cobranza.

### 4. De los productos:

- Ser 100 % mexicanos.
- Los precios de los productos se sujetarán a la cultura de la economía solidaria, es decir que sean accesibles al público asistente.
- Colocar en lugar visible el precio de las artesanías, alimentos y bebidas sin alcohol.

- Los *gastrónomos* podrán acompañar su venta con la de bebidas, siempre y cuando NO sean EMBRIAGANTES y respeten el precio fijado por el Comité Organizador.

#### 5. Limpieza:

- Mantener limpia el área establecida durante su participación en el encuentro.
- Al término de cada jornada dejará su lugar impecable y con la mercancía y mobiliario bien cubiertos.
- Llevar utensilios de limpieza: escoba, cubeta, detergente, trapos, bolsas, líquidos desengrasantes, etc.
- Embolsar y depositar la basura generada a lo largo del día en el lugar que se le indique.
- En área de comidas, reiteramos que es indispensable que el personal porte ropa blanca (bata), cofia y cubre boca. Asimismo, asignar personal exclusivo para el manejo de dinero.
- Al finalizar el encuentro el espacio deberá ser entregado en las mismas condiciones que fue recibido

#### 6. Montaje, desmontaje; carga y descarga:

- El montaje podrá realizarlo de las 12:00 a las 20:00 horas del día 05 de septiembre del presente año.
- La descarga y la carga será exclusivamente por la calle Benito Juárez.
- El desmontaje se llevará a cabo el 09 de septiembre a partir de las 19 horas
- En caso de haber alquilado mesas y sillas con el proveedor asignado, deberá entregar el mobiliario al responsable del servicio.
- **Si por cuestiones de seguridad y a petición de Protección Civil es necesario reubicar a un expositor, éste deberá acceder sin trabas por el bien e integridad de la comunidad.**

ENTERADO DEL PRESENTE REGLAMENTO, FIRMO DE CONFORMIDAD\*

Nombre y firma:

---

Fecha: \_\_\_\_\_

**\* De no cumplir con lo antes señalado, el Comité Organizador tiene toda la facultad de retirarme todas las facilidades para seguir participando en este encuentro, tanto en la emisión en curso como en posteriores.**

**La Comisión de Expositores está a cargo de:**

**Abigail Carreón Velázquez.**

Celular: 5534978657

Horario de atención: de 14:00 a 18:00 hrs.

**Mireya Susano Sánchez:**

Celular: 5529523044

Horario de atención: de 18:00 a 21:00 hrs.